

El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 528.

Sábado 5 de Octubre de 1895.

Fiestas de San Saturio.

Con tiempo suave, aunque por desgracia lluvioso, se comenzaron este año las Fiestas de nuestro glorioso Patron San Saturio.

Las Dianas por las músicas Municipal y Provincial y la banda de cornetas y tambores de la guarnición de la plaza, han despertado estos días al vecindario y así comenzó la animación de los festejos.

Día 1.º

Como en el programa se consignaba, a las dos de la tarde, tuvo lugar la distribución de los seiscientos bonos de dos libras de pan cada uno que nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó distribuir a los pobres de Soria y cien bonos mas que el antiguo y respetable *Castro de Numancia* dedicó al mismo caritativo objeto, con aplauso de sus numerosos socios.

El Alcalde de Soria y la comisión de festejos presenciaron el acto del reparto del pan, y los infelices que lo recibieron, hacían bien patente su agradecimiento, pues en estos días de solaz y esparcimiento, no han

carecido siquiera del mas indispensable alimento.

LA SOLDADESCA.

Desde el año de 1881, no figuraba ya en los programas de las fiestas de San Saturio la tradicional *Soldadesca*, pero este año, merced a los esfuerzos de los mas amantes de nuestros antiguos usos y costumbres hemos tenido el gusto de verla reaparecer.

El concejal é individuo de la comisión de festejos don Perfecto Martínez, que a la vez es digno Presidente de la importante Sociedad de Labradores de Soria, ha influido con el prestigio de que goza entre ellos, para que la *Soldadesca* se reorganizase, y al efecto, en la junta general que la expresada Sociedad celebró el día primero de Septiembre último, se decidió por unanimidad—haciéndose constar así en acta—que hubiese *Soldadesca* desde este año y que además de los individuos que siempre forman cortejo con ella, fuesen acompañándola doce pertenecientes a la Sociedad de labradores y que con hachas asistie-

sen a la función religiosa de San Saturio, así como a la procesión.—Dichos individuos fueron don Sinforoso de Pablo, don Doroteo Gonzalo, D. Juan Martialay, don Fructuoso Gonzalo, don Florencio Ayllon, don Julian de Miguel, don Romualdo Gonzalo, don Bernabé Gonzalo, don Manuel Manrique, don Pedro Pérez, D. Juan Borque y don Lorenzo Gonzalo, y de Presidente don Manuel Lénguas que es vice de la Sociedad.—Los suplentes eran don Domingo Gonzalo, don Antonio Gonzalo, don Manuel Rodríguez y don Domingo de Pablo.

Los que se vistieron de Sargentos de la Soldadesca, fueron los hermanos don José y don Pedro Rodríguez. Llevaba el yugo don Leandro Ramón como Mariscal de campos, el cuadro de la imagen del Santo patrón el joven Juan Rodríguez y la bandera el niño de ocho años Julián Sanz y su padre, que se llama igual, la reboloteó con gran habilidad y soltura, llevando también la restola.

La *Soldadesca* asistió al martes pasado a las Vísperas y los sorianos la vimos con gusto, celebrando su reaparición que deseamos sea duradera y lleve siempre tan escogido y numeroso acompañamiento como este año.

A las ocho de la noche de dicho día fué la primera ilu-

minación general y el pueblo acudió a la Plaza Mayor, oyendo con agrado a última hora a la Rondalla soriana la *Filarmonica* que hizo su primera exhibición con tanto éxito.

Día 2.

Siempre al amanecer del día de San Saturio, antes que la diana, nos despertaban a los sorianos los volteos de las campanas de nuestros templos.

Daban alegría al ánimo y predisponían a celebrar con más fervor los cultos al Santo, como nos sucede al asistir a la misa parroquial los domingos.

Pero desde hace poco tiempo en Soria, las campanas no se voltean en las parroquias y respetando las órdenes de prohibición que nuestro Prelado ha dado, nos unimos a todos nuestros convecinos pidiendo que tal prohibición pueda llegar a desaparecer, habiéndonos amargado mucho, que, ni aun en el día de San Saturio hayan podido expresar las campanas con sus lenguas de hierro, el contento de la fiesta más grande de una Ciudad entera.

A la verdad, a fuer de sinceros católicos, sentimos que el pueblo soberano, no pueda gozar del volteo de las campanas de nuestros templos.

Únicamente en la Colegiata pueden aquellas voltearse, y si la causa de la prohibición,

es el temor de que las campanas se rompan, no sabemos de que diferente metal y condición sean las de la Colegiata que las de las parroquias.

La función religiosa en la Insigne Colegiata, fué solemne como siempre, asistiendo nuestro Excmo. Ayuntamiento, el Sr. Gobernador civil, Corporaciones y Comisiones invitadas y numerosísimos fieles.

La oración sagrada del Magistral don Juan Plaza, fué elocuentísima dando a la historia de nuestro Patron todo el relieve de que es digna, siendo oído el orador con gran delectación.

La preciosa misa que se cantó, es del Maestro tan estimado de los sorianos, don Damian Balsa.

Por la tarde a pesar de la lluvia, que no fué mucha, se celebró la procesión del Santo que se halló concurridísima y a la que, como a la función asistieron Autoridades y Comisiones.

Después llovió bastante, y a la hora de los fuegos artificiales pudieron quemarse algunos de ellos en la Plaza Mayor, pero desluciendo en parte, efecto del chaparrón.

El paisano señor Cecilia, demostró una vez más los progresos que viene haciendo en la pirotecnia, resolviendo el problema de dar muchos fue-

— 92 —

— 89 —

oro de ley, en apariencia, pero en cuanto surja el interés propio, seremos seguramente preferidos, y lo más que en contra nuestra podrá decir el hombre imparcial será esto: es bruceo; pero tiene el corazón en la mano.

EL DISIMULADO

Triste cosa es no poder manifestar nuestro pensamiento más que en la intimidad.

En la inmensa mayoría de los casos, decir lo que uno piensa ó siente con toda franqueza, es acarrearle un enemigo a veces mortal. Es propio de la naturaleza humana sentir agrado, muchas veces involuntario; por cualquier alabanza, aunque sea inmerecida, y descontento por cualquier contradicción. Bien conocen esta regla los cortesanos que hacen tantas bajezas para agradar a su príncipe, y las mas veces con excelente resultado para ellos. En toda sociedad distinguida se sigue esta conducta, y por eso las relaciones sociales pecan de exceso de amabilidad y cortesía acosta de la franqueza y sinceridad siempre desatendidas. La soberbia de los poderosos no se aviene nunca con la veracidad de sus subordinados. De igual a igual, pocas veces se tolera la entera franqueza, si ha de lastimar nuestro orgullo, y ni aun los poderosos pueden permitírsela sin incurrir en la nota de inconsiderados y faltos de educación. Formando, pues, parte de una sociedad así consti-

gos y cohetes por poco dinero, si bien lo hace tambien por tratarse de la poblacion soriana que tanto le quiere y haber encontrado en la Autoridad municipal el apoyo que merece.

La Rondalla Soriana, una vez terminados los fuegos artificiales, se preparó á dar varias serenatas, comenzando por los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Soria y otras muchas personas que ignoramos, mereciendo nosotros tambien la honra de que tocase á las puertas de nuestra redaccion, sintiendo que por lo abanzado de la hora no estuviésemos en ella.

La rondalla merece todas las simpatias de la poblacion y sabe que desde que se formó cuenta con las nuestras tan humildes como sinceras.

Dia 3.

A las diez de la mañana tuvieron lugar las Carreras de caballos con pollos por premio, en el paseo de la Dehesa.

Vimos correr con gran agilidad y destreza á los jóvenes ginetes sorianos Martin Martinez, Romualdo Gonzalo, Julian y Santos del Amo, Angel Sanz y Elias de Marco (hijo) que se llevaron cada cual su pollo correspondiente.

De la primer Corrida de Toros celebrada á las tres de la tarde, hemos dado ya revista aparte á nuestros abonados.

La segunda coleccion de Fuegos artificiales en esta noche, se lució lo que merecia,

siendo de mayor variedad si cabe que la anterior.

Como la noche estaba deliciosa, á la Plaza Mayor acudió todo Soria, bailando sendas jotas el pueblo soberano.

Dia 4.

Prevía invitación fuimos ayer por la mañana á la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Artes, Oficios y de Comercio, que tuvo lugar en la sala capitular del Ayuntamiento.

El acto, lo presidió el señor Gobernador civil, teniendo á su derecha al Sr. Alcalde y á su izquierda al director del Instituto, ocupando los sillones contiguos, los profesores de la Escuela de Artes señores Carrillo de Albornoz, Alfonso, Cabrerizo y Rodriguez, y otras distinguidas personas, hallándose en el sitio de la derecha el Secretario Don Gerardo Escudero, que leyó una Memoria elocuentísima en la que hizo oportuno historial de la Escuela, tuvo palabras de reconocimiento para la Corporación municipal y demostró en su concienzudo y bien escrito trabajo, que vale mucho para el honroso puesto que ocupa el joven señor Escudero. Se le aplaudió muy justamente.

Se procedió despues á la distribución de premios por asignaturas á los discipulos siguientes:

Caligrafia.

- 1.º José Monton, 15 pesetas.—2.º Manuel Zamora 10.—3.º Hilario Bujarrabal 5.

Aritmética y Gramática.

- 1.º Vicente Ruiz, 15 pesetas.—2.º Florentino Aranda 10.—3.º Manuel Rubio 5.

- 1.º Guillermo Benito, 15 pesetas.—1.º Marcelo de Pablo 15

Dibujo.

- 1.º Florentino Aranda, 15 pesetas.—2.º Marcelino Sancho 10.—3.º José Cabrujas 5.

Cálculos.

- 1.º Saturnino Casado, 15 pesetas.—2.º Marcelino Sancho 10.—3.º Marcelino Jimenez 5.

Francés.

- Reciban jóvenes tan aplicados y estudiosos nuestro mas sincero parabien.

El Gobernador señor Diaz de la Pedraja pronunció un elocuente discurso enalteciendo á grandes rasgos el valor de la enseñanza para los obreros, manifestando el gusto con que venia á presidir aquella fiesta en la cual hubiera visto con gusto á todo Soria; tuvo cariñosas frases para los hijos honrados del trabajo á los cuales deseaba porvenir y ventura que deben siempre buscar en la asiduidad, la virtud y el ahorro, y ofreció su concurso para la Escuela de Artes, no solo como personalidad oficial si que tambien como particular en todo aquello que pudiera.

Fueron las palabras pronunciadas por el señor Gobernador muy aplaudidas.

El Subdirector de la Escuela, señor Carrillo de Albornoz habló despues, significando que en nombre del director y querido compañero señor Casado,—al cual un triste asunto de familia privaba en aquellos momentos de hallarse allí,—daba gracias muy expresivas al Gobernador, al Municipio,

á cuantas personalidades y respetable público habían honrado aquel acto, teniendo para todos debido reconocimiento.

—Mucho nos gustó el acto llevado á cabo por el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios soriana, y fervientes votos hacemos para que con los nuevos elementos que ahora cuenta, pueda llegar a la meta de sus aspiraciones.

SEGUNDA

CORRIDA DE TOROS,

(O el barullo de la tarde.)

Digamos que con agrado volvimos á oír el Tambor de Granaderos como en la tarde anterior, mereciendo justos aplausos las Bandas.

Saltó el primer torete á la arena y el rejoneador Ledesma clavó tres rejoncillos superiores corriendo admirablemente el caballo. Muchas palmas.

Dió otro rejonazo y el Comerciante sobresaliente de espada se deshizo del bicho como pudo.

—Qué pasó despues?...

Salió el segundo toro y aquí fué el barullo porque se declaró buey de marca mayor, con fuerza para haber tirado de un tren-carreta.

Aguilar le picó una vez como pudo y Macipe otra, pero el toro no queria pelea.—Voces de fuera, al corral, etc., etcetera.—Toque de banderillas, pedrea al Comerciante por salir con los palillos de fuego, retirada de los toreros al estribo, el toro solo labrando la plaza, conferencias de la presi-

dencia con Gavira y los empresarios, voces atronadoras.—El Comerciante vuelve por la polvora; nueva pedrea, gente muy alborotada, ¡la mar!... y el toro se fué al corral.

Aquello no parecia corrida de toros ni cabe reseñar lo imposible.

Cuando salieron los mansos y el toro se fué con ellos, sonaron muchos aplausos.

Salió otro bicho y Cerrajas, Niño bonito y Aguilar picaron de verdad y en una con caída del último, dió Gavira un colico á la fiera fenomenal, mereciendo abundantes palmas.

Comerciante y Vega estuvieron superiores banderilleando siendo aplaudidos y Gavira se deshizo del enemigo con inteligencia.

La lidia del siguiente toro pasó sin novedad, como pasó la jaca torda y coja de la tarde anterior, que Cerrajas se atrevió á montar sin aprensión.

Los banderilleros Guitarra y Vega se portaron bien y Gavira dió al toro la muerte que merecia.

Cogida del Banderillero

Antonio Sierra.

Se lidió el toro Sobrero de la tarde anterior, pedido por el público.

Los picadores cumplieron, Gavira complaciendo clavó par y medio de las de lujo oyendo palmas, y Antonio Sierra salió á pelear con tan mala fortuna, que al primer par lo enganchó Meleno, que así se llamaba el torete, y lo volteó, acudiendo con gran oportunidad su compañero Vega que lo libró de una muerte segura, pues el toro había tirado otro derrote

tuida, es posible que un hombre de mediano criterio se sobreponga á esas costumbres sin romper para siempre con aquellos de quienes á cada momento necesitamos? Locura seria, y por eso soy disimulado, porque vivo en el imperio del disimulo.

DON CLARIDADES

El corazón en la mano: he aquí mi divisa. Si todos hicieran como yo, de otra manera andaría el mundo. Dicen que es preciso en muchas ocasiones disimular, hacerse agradable, sobre todo cuando se pide un favor. Yo lo niego. Mostrarse cual uno es en todas las situaciones de la vida, es no solo noble, sino tambien útil. La primera vez, el que nos conozca quedará quizás disgustado de nuestra franqueza, y perderemos aquella ocasión de que nos sirva; pero en cambio, el porvenir es nuestro. La fama de veraces que alcanzaremos nos hará necesarios por lo mismo que somos una excepción y todo aquel que necesite de un hombre leal y recto, bien para un negocio, bien para dirigir una empresa ó para cualquier cargo de confianza, acudirá á nosotros despreciando al hipócrita de quien, á la postre, todos acaban por desconfiar con justicia. Respecto á consideración social, nunca logra el disimulado, con sus artificiosas sonrisas y sus fingidos halagos, lo que el claro y franco con su leal proceder.

En sociedad el indiferente acogerá aquellos engaños como

pecho de Sierra interponiéndose el capote de Vega que lo desvió.

Pasó á la enfermería el herido (si enfermería se puede llamar lo que hay en la plaza) y allí lo curaron los médicos señores Pastor, García Sierra y Don Patricio José Uguet del pueblo de Sotillo del Rincón, auxiliados por el Ministrante Juan Grábalos.

La herida la tenía el banderillero Sierra en la parte superior del muslo izquierdo y sufrió con gran serenidad la cura, yendo á verle despues de terminada la lidia, todos sus compañeros con Gavira.

En la camilla se lo llevaron á la casa de hospedaje y allí faeron despues los médicos que pasaron al Presidente de la Plaza de toros el parte oficial siguiente:

«Los que suscriben Licenciados en Medicina y Cirujía encargados de la asistencia facultativa en la Plaza de toros en la tarde de hoy:

Certifican que han reconocido y curado al banderillero que dice llamarse Antonio Sierra cogido en la suerte de banderillas del último toro.—Del reconocimiento resulta apreciarse una herida dislacerante en la region trocanteriana izquierda, de unos 8 centímetros de longitud que interesa la piel y tejidos subyacentes en dirección de abajo arriba y de adelante atrás, producida por el asta del toro, la cual consideran de pronóstico reservado.—Soria 4 de Octubre de 1895.—Ignacio Pastor.—Demetrio Garcia Sierra.»

—Este final tuvo la corrida de toros ayer.

Celebraremos que la herida de Antonio Sierra, le permita volver á torear lo mas pronto posible.

GRAN RETRETA.

A la hora de cerrar nuestra edición comienza este bonito espectáculo de las Fiestas haciendo una noche deliciosa.

Formando la Retreta iban un piquete de la Guardia Civil de caballería, las bandas de cornetas y tambores de la guarnición, las dos músicas municipal y provincial con sus directores respectivos señores Mingo y Ballenilla, y los soldados de las dos compañías del Regimiento del Infante, que llevaban caprichosos faroles de colores y hachones en gran número.

El público seguía á la Retreta que recorrió las calles de la población y en cada bocacalle era esperada también por mucha gente disfrutando todo el pueblo de tan magnífico espectáculo.

Muy bien por los organiza-

dores de la Retreta y los dos directores de las bandas de música.—Los tambores y cornetas también merecen otro aplauso por lo bien que ejecutaban los toques y redobles y el aire militar que llevaban.

Del acto de la repartición de premios del Certámen científico-literario que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, nada podemos decir en el presente número.

Las Carreras de bicicletas serán esta tarde á las tres y prometen hallarse muy concurridas.

Las cintas, regalo de distinguidas señoritas son preciosas y de los demás regalos, nos han hecho elogios. De todo haremos reseña.

Mañana domingo á las tres de la tarde será la novillada con magigangas y ya están preparados los arados con que se ha de labrar de confitura la plaza, habiéndose de llevar á cabo la ceremonia con todos los detalles que requiere.

También estan escogidos los cuatro becerrillos que ha de lidiar una improvisada cuadrilla de niños toreros del país.

Los becerretes son de la ganadería de don Anton Gonzalo, don Bernardino Radruejo, don Fructuoso Gonzalo y don Manuel Cuesta.

—Promete mucho esta función taurina con la que terminarán los Festejos del Patrono.

Noticias

De Soria y la Provincia

D. E. P.—Ha fallecido en la villa de Almazán nuestro antiguo amigo don Felipe Rodrigo y Rodrigo á cuya estimada familia enviamos nuestro pésame.

Mañana comenzarán en la importante villa de Berlanga de Duero las Fiestas dedicadas á la Virgen del Rosario.

Nos dicen que promete ser mucha la concurrencia de forasteros y que la animación será grande.

Se halla enfermo hace días nuestro distinguido paisano el primer teniente Alcalde de Soria é ilustrado Catedrático de este Instituto provincial don Enrique Rueda, cuya mejoría deseamos vivamente.

Con este motivo ha venido de Sigüenza el hermano del enfermo, don Luis Rueda Canónigo de aquella Catedral.

Se nos ha remitido una bonita é interesante leyenda histórica titulada *La Torre de Doña Urraca*, cuyo trabajo insertaremos en breve. Es original de un conocido escritor que hace algun tiempo se halló en nuestra Capital.

Para este número nos hemos visto precisados á retirar otros originales por dar mayores detalles de los festejos.

En breve comenzaremos á hacer algunas reformas en el periódico.

Se halla desde ayer en Soria nuestro estimado paisano Doctor en Medicina don Celestino Lázaro Agradas.—Sea bien venido.

La administración de este periódico, ruega á los señores abonados á la suscripción combinada con la revista ilustrada *Blanco y Negro*, que renueven desde luego sus abonos, pues de lo contrario dejarán de recibir dicha publicación.

Los bailes de los Casinos de Soria se han hallado muy concurridos y animados, en estos días de festejos.

En el tren de anoche marchó á Madrid Gavira y su cuadrilla.

También se decidió á marchar el banderillero herido Antonio Sierra aun á riesgo de empeorarse en el viaje, que les deseamos sea el mejor posible.

Se halla en Soria con su distinguida señora nuestro antiguo amigo don Dimás Martínez, Gobernador militar de Santander, habiendo venido á pasar una corta temporada.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Sócio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos, los salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. vivas Pérez he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada. Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojós (Murcia) á 20 de Julio de 1889 =Ricardo Pravia.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Instrucción pública.

Universidad literaria de Zaragoza.—Secretaría general.—Primera enseñanza.

(Continuación.)

Serán admitidos al concurso de las escuelas incompletas los Maestros con título, y los autorizados para ejercer el Magisterio con certificado de aptitud.

Tendrán preferencia en este concurso; dentro de cada clase:

1.º Los propietarios de las escuelas de igual sueldo que por disposición superior deban ser suprimidas ó rebajadas en categoría y sueldo.

2.º Los que hayan disfrutado mayor sueldo como Maestros en propiedad.

3.º Los que tengan superioridad de título.

4.º Los que cuenten con mas años de servicios en el ejercicio del Magisterio.

Las escuelas de niñas y párvulos se concederán solamente á las Maestras, las de niños, á aspirantes del sexo masculino y las de asistencia mixta á las Maestras y solo en defecto de estas á los Maestros. Podrán ejercitar su derecho en los concursos, los actuales Maestros que desempeñen en propiedad escuelas de párvulos y de asistencia mixta.

Para ser admitidos al concurso de escuelas elementales completas y plazas de Auxiliares, dotadas con el sueldo de 625 pesetas, es requisito indispensable tener título de Maestro ó de Maestra, según que la escuela sea de niños ó de niñas, pero no es necesario haber ejercido el Magisterio público.

Para ser admitidos al concurso de escuelas dotadas con 825 pesetas, es requisito esencial desempeñar ó haber desempeñado en propiedad y por oposición otra escuela de sueldo igual ó mayor de 825 pesetas.

Las condiciones de preferencia en el concurso de esta clase de escuelas y en el de 625 pesetas, serán las mismas ya consignadas para el de las incompletas.

Para ser admitidos al concurso de escuelas de dotación superior á 825 pesetas é inferior á 2.000, será requisito necesario haber desempeñado en propiedad y por oposición, escuelas cuya dotación sea por lo menos de 825 pesetas.

Las condiciones preferentes serán:

1.º Los Maestros rehabilitados
2.º Los demás Maestros por el orden establecido en el artículo 4.º del reglamento vigente.

En todos los concursos no se computarán mas servicios que los prestados como Maestro ó Auxiliar propietario en escuela pública obtenida legalmente siendo requisito necesario para ser admitidos á dichos concursos llevar por lo menos dos años de ejercicio en el Magisterio, excepción hecha de los que desempeñen en propiedad escuelas dotadas con menos de 825 pesetas, las cuales se considerarán para este efecto como de ingreso en el Magisterio de su clase.

(Se continuará.)

ALMACEN DE CARBONES.

Aduana Vieja, número 13, frente á la Zona militar.

Se venden de clase superior completamente limpio de tizos y tierra á los precios siguientes, llevandolo por seras de cinco arrobas

Cok superior de primera clase á una peseta arroba.

Carrasca-canutillo á 0,80 céntimos arroba.

Roble id. á 0,90 id. id.

Se sirve á domicilio todo cuando se desee y en el carbon de koh se hace una rebaja del 10 por 100 llevando diez quintales. 2-6

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, condecorador de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servicial.

La persona que quiera comprar una casa sita en esta Ciudad de tres pisos, Calle del Pilar número 16, en la redacción de este periódico dará razón. 1

Collado, 45,

Ha vestirse bien y á la última novedad, en la acreditada Sastrería de

ALFONSO GARCIA

se hace y reforma toda clase de prendas á precios módicos, y nada de anuncios pomposos, hechos son amores y no buenas razones.

45, Portales del Collado, 45.

4-6

GASEOSAS Aromáticas Refrescantes BERMUDEZ.

Refresco higiénico grato y económico, indispensable para mitigar el calor y evitar las molestias de malas digestiones.

DEPÓSITO en esta provincia, Farmacia y Droguería de Morales, Sucesor de Calahorra, Collado, 6, Soria.

SE admiten pupilos aspirantes á Maestros. Calle de la Zapatería, número 15, segundo piso

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite: bonos mensuales bianlo de servir el Heraldo á domicilio, así como *Los Cuas de la Leona, La familia* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

PORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quirománico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posee; precio 1.50. Pídanse á *Lardres* Fernando VII, 30, Centro editorial Barce. Gna.

PERRO DE CAZA.—Se vende de uno joven de raza Setter.—En la administración de este periódico informarán.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5 pts.

Farmacia y Droguería

DE

J. Morales, Sucesor de Calahorra

COLLADO 6, SORIA.

En este antiguo establecimiento encontrarán gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, productos químicos, artículos de cirugía, suero antidiarréico, perfumería, pintura etc., etc.

-15-



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores fros) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Marriquet, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro

Almarza, D. Manuel Echevarría

EN MADRID.

En el estanco de la calle del

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sanz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sueltas y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana valchonesa ó especial para colchones, lavada y suelta, en bellón entera, suelta, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana acia sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás generos de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

Tambien se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Vizcaya y otras:

Paños café y mariones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para botanas, mantos etc. á precios módicos y según clases.

Patens. ininidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gorgas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajos, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para pasajeros, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Por siete céntimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pucs cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de Ruiz y D. Santiago de D. José Morales sucesor de B. Calahorra